

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

A los señores accionistas de:

COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.

De acuerdo con lo que establece la ley y en los estatutos de la Compañía me permito poner a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2010.

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Con el propósito de aportar al desarrollo y bienestar de la colectividad guayaquileña a partir del año 2011, los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A. resolvieron abrir operaciones comerciales en dicha ciudad a través de una concesionaria de vehículos de la marca coreana KIA, la de mayor crecimiento en ventas en el Ecuador durante el ejercicio 2010. Para el efecto, se llegó a un acuerdo con la firma INDUSTRIAL GRINDORSA S.A. a fin de tomar en arriendo el local de su propiedad ubicado en el km. 1.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena de la misma ciudad, el cual dispone de un edificio actualmente en

construcción que presta las facilidades y tiene las características que se requieren para el tipo de operación que se busca. En consecuencia se convino en celebrar el correspondiente contrato de arriendo en los primeros meses del año 2011, una vez que haya concluido la construcción y las instalaciones se encuentren completamente habilitadas para iniciar operaciones. Paralelamente se firmó un acuerdo comercial con la firma AEKIA, propietaria de los derechos del fabricante coreano de vehículos KIA en el Ecuador, mediante el cual se obtuvo la concesión para operar en Guayaquil en la distribución de sus productos automotrices. Se estima que las operaciones se deberán estar iniciando entre la segunda quincena de Marzo y la primera quincena de Abril 2011. Con esta perspectiva, quedó constituida a finales de 2010 la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A., la misma que cerró el año sin haber realizado ningún movimiento comercial, dado que —según lo antes expuesto— la proyección operativa se enfocaba en el ejercicio del siguiente año 2011.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Bajo las consideraciones antes expuestas, queda claro que el principal objetivo quedó cumplido al constituirse legalmente la compañía y quedar habilitada para iniciar operaciones en cuanto la infraestructura requerida se encuentre debidamente habilitada.

3. ASPECTOS LABORALES LEGALES Y TRIBUTARIOS.

3.1 ASPECTO LABORAL En cuanto al ejercicio del año 2010, este aspecto se vio reducido al inicio del proceso de búsqueda y preselección del recurso humano que se requerirá posteriormente, basado en perfiles claramente establecidos que se fundamentan en la disponibilidad de principios y valores éticos, juventud y preparación profesional previa, así como alto sentido de superación y orientación a metas y desafíos. Se logró determinar un número de veinticinco aspirantes que serán analizados más profundamente a principios del año 2011 a fin de seleccionar de manera definitiva un número máximo de 18 colaboradores que serán los encargados de conformar el equipo humano de la Institución, sobre los cuales descansará la responsabilidad de alcanzar los primeros objetivos de la empresa durante el ejercicio económico 2011.

3.2 ASPECTO LEGAL En este ámbito, las acciones se vieron enfocadas en el cumplimiento de todos los trámites requeridos por la ley para dejar constituida legalmente la compañía, propósito que quedó cumplido en el mes de Diciembre.

3.3 ASPECTO TRIBUTARIO. Se ha dado cumplimiento dentro de los plazos establecidos con todos los requerimientos que el Servicio de Rentas Internas exige a las empresas en fase de constitución.

4. RESULTADOS

Con todos los antecedentes expuestos, queda claro que en términos netamente económicos la corta existencia de la empresa no permitió movimiento económico alguno y, por lo tanto, ningún resultado en la operación.

5. OBJETIVOS Y RECOMENDACIONES

Quedan, pues, para el siguiente ejercicio económico del 2011 la consecución de los más prometedores objetivos de convertirnos en la primera concesionaria KIA de la ciudad en términos de preferencia de los clientes, el más alto standard de satisfacción en el servicio, reputación de solvencia, confiabilidad y seriedad, y en mejores resultados de venta de vehículos, repuestos y servicio técnico. Nos hemos fijado la meta de venta de 570 vehículos en el año, US\$ 540,000 en repuestos y US\$ 108,000 en facturación de servicio técnico.

Las recomendaciones que se hacen se centran en un manejo administrativo cuidadoso y bien controlado, así como un rendimiento financiero eficiente y eficaz, considerando que el de vehículos es un negocio eminentemente financiero. El velar por un crecimiento paulatino y cauteloso y concentrarse en la consolidación de las operaciones comerciales de la compañía debiera ser otro de los objetivos primordiales de la empresa.

Al concluir con este informe quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a todos los accionistas de esta prestigiosa empresa por darme la oportunidad de prestar mi contingente, y a todas aquellas personas que han hecho posible que la gestión de mi persona como Gerente General y Representante Legal de la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A. se desarrolle con éxito.



Sr. Carlos Roberto Ferber Aguilar

GERENTE GENERAL

COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.

COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.
RUC: 1191738558001
Direcc: Av. 8 de Diciembre s/n y
Av. Jaidro Ayora * Telf: 2683-080
LOJA - ECUADOR